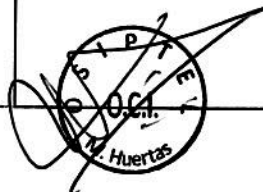


**Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**  
 Directiva N°006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y  
 y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

<b>Entidad:</b>	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL
<b>Período de seguimiento:</b>	01 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2016

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
004-2009-2-9051	"Examen Especial Sobre Presuntas Irregularidades en el OSIPTEL, Objetivo Adicional, Consultorías".	2	Al Presidente del Consejo Directivo, disponga a la Gerencia General: Que se efectúen las gestiones que correspondan, a fin de que a la brevedad posible, se logre implementar el "Manual de Contabilidad Regulatoria para Telefónica del Perú S.A.A." cuya propuesta ha sido presentada por la Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia.	Implementada
002-2014-2-9051	"Examen Especial a la Supervisión de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones en Áreas Rurales"	5	Al Gerente General, disponga que la Gerencia de Fiscalización y Supervisión establezca que en las supervisiones realizadas al cumplimiento de la continuidad del servicio, se abarque una muestra de centros poblados rurales de todas las regiones del país, a fin de promover la inclusión social en las telecomunicaciones y velar por un servicio de calidad.	En Proceso
		9	Al Gerente General, disponga que la Gerencia de Fiscalización y Supervisión y la Gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicación y Estadística, realicen las gestiones orientadas a contar con una base de datos de los encargados de brindar el servicio de telefonía de uso público en el ámbito rural.	Implementada
N° 001-2015-2-9051	"Auditoría de cumplimiento a los gastos por servicio de arrendamiento, acondicionamiento y remodelación de local realizados por OSIPTEL"	3	Al Gerente de Administración y Finanzas, disponer se elaboren y/o actualicen las directivas de control interno correspondientes a los aspectos revelados en las deficiencias de control interno, expuestas en el informe, a fin de evitar que se presenten hechos similares.	En Proceso
		7	Al Gerente de Administración y Finanzas, se realice la supervisión periódica e inopinada por parte de los niveles competentes a los procesos de adquisición, a efectos de evitar se presenten situaciones similares a las advertidas.	En Proceso
		8	Al Gerente de Administración y Finanzas, disponer que la documentación de propiedad de la entidad sea custodiada con la debida reserva y confidencialidad.	En Proceso



N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
N° 003-2015-2-9051	"Auditoría de cumplimiento desembolsos efectuados por Tesorería" periodo 01 de enero de 2014 al 30 de junio de 2015.	3	Al Presidente del Consejo Directivo, disponer se actualicen el Manual de Organización y Funciones – MOF y el Procedimiento P-PAP-08 "pago a proveedores" del Sistema de Gestión de la Calidad, en concordancia con las modificaciones efectuadas a los instrumentos de gestión de la entidad.	En Proceso
		4	Al Presidente del Consejo Directivo, disponer se elaboren y/o actualicen las directivas de control interno correspondientes a los aspectos revelados en las deficiencias de control interno, expuestas en el informe, a fin de evitar que se presenten hechos similares.	Implementada
		5	Al Presidente del Consejo Directivo, requerir que los Jefes de las áreas de contrataciones y servicios generales e infraestructura, cumplan con efectuar la supervisión y monitoreo de los procesos y operaciones para el cumplimiento del otorgamiento de la conformidad del servicio y trámite para el pago oportuno de los contratos por los servicios de limpieza y seguridad y vigilancia.	Implementada
		6	Al Gerente de Administración y Finanzas, requerir a los servidores responsables de la ejecución contractual de servicios, efectúen un seguimiento a los plazos establecidos en los contratos, para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos y que los documentos que generen modificaciones a los contratos sean suscritas en forma oportuna.	Implementada
		7	Al Gerente de Administración y Finanzas, disponer a los servidores responsables de la recepción y pago de los servicios contratados, cautelén el cumplimiento de los requisitos establecidos en los procedimientos internos.	Implementada
019-2014-3-0037	Informe largo de auditoría financiera al 31 de diciembre de 2013	1	Que el Consejo Directivo del OSIPTEL, solicite a la Presidencia del Consejo de Ministros que evalúe la posibilidad de la modificación del artículo 7° del Decreto Supremo n° 042-2005-PCM, a efectos de establecer que los miembros del Consejo Directivo del OSIPTEL cuyo período de mandato ha vencido, se mantengan en sus cargos hasta la designación de sus reemplazantes, para lo cual se deberá adjuntar copia o transcripción de la conclusión y recomendación del informe de auditoría.	Implementada
030-2015-3-0064	Reporte de Deficiencias Significativas al 31 de diciembre del 2014," Sociedad de Auditoría Rivera y Asociados Contadores Públicos S.C	1	Que el Gerente de Administración y Finanzas dispongan al Contador General efectúe el ajuste contable de provisión de cobranza dudosa.	Implementada

